RESOLUCIÓN N° 122

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 12/2019 "ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL PARA LA FOPE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA D.S.R. S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.159.000.000.- (GUARANÍES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

Asunción, 06 de DICIEMBRE de 2019

VISTO: *El Informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación Pública Nacional SBE N° 12/2019 "Adquisición de Simulador de Tiro Virtual para la FOPE – Ad Referéndum - Plurianual", proceso que se ha iniciado con la comunicación hecha a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 360.383; y*----------

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 2 de diciembre de 2019, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma D.S.R. S.A., por un monto total de Gs. 1.159.000.000.- (Guaraníes mil ciento cincuenta y nueve millones), IVA incluido.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019 y Ejercicio Fiscal 2020 (Plurianual), sujeto a la aprobación de la respectiva partida presupuestaria.----------

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido en los términos del Dictamen DGAJ N° 1579 del 4 de diciembre de 2019.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE N° 12/2019* ***"Adquisición de Simulador de Tiro Virtual para la FOPE –Ad Referéndum - Plurianual"****, ID: 360.383, a favor de la firma D.S.R. S.A., con RUC N° 80016346-0, por un monto total de Gs. 1.159.000.000.- (Guaraníes mil ciento cincuenta y nueve millones), IVA incluido.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 06 / 12 / 19

RESOLUCIÓN Nº 122

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 12/2019 "ADQUISICIÓN DE SIMULADOR DE TIRO VIRTUAL PARA LA FOPE – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL", A FAVOR DE LA FIRMA D.S.R. S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.159.000.000.- (GUARANÍES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES), IVA INCLUIDO.----------

Art. 2º *Aprobar el Informe de fecha 2 de diciembre de 2019, presentado por el Comité de Evaluación.----------*

Art. 3° *Disponer que los pagos sean efectuados con fondos previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisición de Equipos Militares y de Seguridad", contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019 y Ejercicio Fiscal 2020 (Plurianual) sujeto a la aprobación de la respectiva partida presupuestaria.----------*

Art. 4º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Dr. Euclides Acevedo
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA: 06 / 12 / 19